



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Fundamentos de los servicios sociales

Asignatura	Fundamentos de los servicios sociales			
Código	O05G220V01104			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Muguerza Martínez, María Elena			
Profesorado	Muguerza Martínez, María Elena			
Correo-e	elenamuguerza@uvigo.es			
Web	<a href="http://elenamuguerza@uvigo.es">http://elenamuguerza@uvigo.es</a>			
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

### Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis

B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Capacidad de análisis y síntesis		B1
Capacidad de organización y planificación		B2
Capacidad reflexiva		B3
Capacidad de gestión de la información		B8
Resolución de problemas		B9
Toma de decisiones		B10
Trabajo en y con equipos diversos		B11
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad		B15
Razonamiento crítico		B16
Compromiso ético		B17
Aprendizaje autónomo		B18
Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc		B24
Capacidad para trabajar y valorar de forma conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias.	A1	
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A2	
Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias	A3	
Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión	A4	
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas en relación a sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural -y por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de plantarle cara a una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz. Desarrollo de las habilidades en las relaciones interpersonales.	A8	B14
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	A9	
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	A10	
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	A12	
Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social	A18	
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	A21	
Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad	A24	
Trabajar de forma eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de forma constructiva los posibles puntos de vista existentes.	A26	
Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan	A31	

<b>Contenidos</b>	
Tema	
1. Evolución histórica de los servicios sociales en España	1.1 La acción social en la Edad Media: la caridad. 1.2 La acción social durante los siglos XVII y XVIII: la beneficencia. 1.3 La acción social en el siglo XIX: la asistencia social. 1.4 Los servicios sociales en el siglo XX: el franquismo. 1.5 Los servicios sociales en la democracia: los derechos sociales en la Constitución y en las leyes de servicios sociales.
2. Los servicios sociales en su relación con la política social y el bienestar social	2.1 Aspectos conceptuales sobre política social y bienestar social: características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía. 2.2 Los servicios sociales en el marco del Estado de Bienestar. 2.3 Los servicios sociales como sistema público de bienestar social. 2.4 Las políticas públicas de los servicios sociales de la Administración europea, estatal, autonómica y local.
3. Las necesidades sociales. Modos de satisfacción desde los servicios y las organizaciones de bienestar social.	3.1 Aproximación teórica a las necesidades sociales. La transformación de las necesidades sociales ante el cambio social. 3.2 Identificación y priorización de las necesidades. 3.3 Respuesta a las necesidades. 3.4 Los recursos sociales. La satisfacción de las necesidades desde los servicios y organización del bienestar social (sector público, privado, tercer sector).
4. Los problemas sociales	4.1 Aproximación teórica. 4.2 Fases de los problemas sociales. 4.3 Diagnóstico y valoración de las situaciones-problema. Indicadores. 4.4 Factores de riesgo y de protección social.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22.5	45	67.5
Trabajos de aula	6.5	6.5	13
Trabajos tutelados	2	3	5
Seminarios	5	7.5	12.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	3	4.5	7.5
Salidas de estudio/prácticas de campo	5	2	7
Presentaciones/exposiciones	3	4.5	7.5
Portafolio/dossier	1	7	8
Pruebas de tipo test	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora.
Trabajos tutelados	El alumnado elaborará de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre estudio de necesidades relacionado con la temática de la materia que será supervisado y tutelado por la profesora sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de situaciones, problemas o casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos, buscando el entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la discapacidad y de la vejez.
Presentaciones/exposiciones	Exposición en el aula del trabajo sobre estudio de necesidades realizado, o de otros ejercicios que se consideren de interés.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción

Trabajos tutelados La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se valorará el trabajo de estudio de necesidades, así como su presentación y exposición.	20
Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo personal o en grupo realizado referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados de trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios. Algunos de estos trabajos se realizarán de forma individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua.	40
Pruebas de tipo test	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de Aciertos menos errores/2 (A-E/2), estando el corte del aprobado en 20 o más después de aplicar la fórmula.	40

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular**

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado en las clases teóricas y en las actividades prácticas, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser/estar. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y a tutorizaciones en aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar acercado), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

La evaluación de los conocimientos teóricos se hará a través del examen teórico de la materia (convocatoria oficial). Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula. Además, como indicador de evaluación continua se podrán realizar pruebas-control individuales sobre ejercicios prácticos cuya calificación pasará a formar parte de la carpeta/dossier.

#### **Modalidad de evaluación presencial para no asistentes con regularidad**

El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico-práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese incluso día del cuaderno-dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de necesidades

La puntuación de estas partes será de hasta 50% para el examen teórico-práctico, el 30% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo de necesidades

A principios de curso, la profesora le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier. Este alumnado está obligado a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El estudio de la parte teórica de la materia podrán hacerlo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y de procedimiento desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

**Añadir que la superación de la materia, tanto para estudiantes presenciales con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo- el 50 % de la puntuación indicada.**

#### **Convocatorias siguientes**

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistentes con regularidad como para los no asistentes con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas.

---

### **Fuentes de información**

---

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T. (2008), Introducción a los servicios sociales, Madrid: UNED.

Roldán García, E, e Garcia Giraldes,T. (2006), Políticas de Servicios Sociales, Madrid: Síntesis

Bibliografía complementaria:

Alemán Bracho, C. e García Serrano (1999), Fundamentos de bienestar social, Valencia:Tirant lo Blanch

Casado, D. (2008), Los servicios sociales : carencias relativas a las situaciones de pobreza, marginación, exclusiones y desigualdades, en VI informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: FOESSA

Garcés Sanagustin (2012), Nuevos retos de los servicios sociales en España, Madrid: ePraxis

Granados García-Tenorio, P. e Mudarra Sánchez, M.J. (2010), Diagnóstico en Educación Social. Madrid: Sanz y Torres

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn,M. (2010), Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S

Rubí, C. (1991), El análisis de las necesidades y recursos desde la perspectiva del trabajo social. Monográfico las necesidades sociales, . Rev. Servicios Sociales y Política Social (21)

VVAA (1988), De la Beneficencia al Bienestar Social: cuatro siglos de acción social. Madrid: S.XXI

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Asignaturas que continúan el temario**

---

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

---